



NOTA DE PRENSA

Abierto el plazo para la presentación de candidaturas al Premio de Derechos Humanos Rey de España

Alcalá de Henares, 27 de abril de 2023

La [Universidad de Alcalá](#) (UAH) y la institución [Defensor del Pueblo](#) han abierto el plazo para la presentación de candidaturas a la IX Edición del Premio Derechos Humanos Rey de España.

Hasta el 31 de julio, podrán presentarse las candidaturas de entidades e instituciones de España, Portugal y países de Iberoamérica, tanto de naturaleza pública como privada, que se distingan en la defensa, promoción y realización de los derechos humanos y los valores democráticos, o que impulsen la investigación y la puesta en práctica de programas de actuación dirigidos a promover los derechos humanos.

El premio, **dotado con 25.000 euros**, será entregado por el Rey Felipe VI en un acto que se celebrará en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá.

El jurado, copresidido por el Defensor del Pueblo y el rector de la Universidad de Alcalá, está compuesto por doce miembros más que provienen de instituciones relacionadas con los derechos humanos, el ámbito académico, la cooperación internacional, la comunicación y de organizaciones de la sociedad civil.

En la última edición se premió la labor de la [Asociación Colaboración y Esfuerzo](#) (ACOES), una ONG hondureña que desarrolla proyectos educativos, asistenciales y sanitarios de construcción y de productividad para personas desfavorecidas y en riesgo de exclusión.

- [Más información sobre la convocatoria](#)
- [Premiados en ediciones anteriores](#)

Contacto

Departamento de Comunicación Institucional
91-885 40 67 prensa@uah.es

Plaza de San Diego, s/n · 28801 · Alcalá de Henares · Madrid